

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



# PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 429

X LEGISLATURA

23 de marzo de 2017

## SUMARIO

### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

#### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-17/PEC-000001, Pregunta relativa a los programas de cooperación internacional seguidos por la Consejería de Fomento y Vivienda (Inclusión en el orden del día de la Comisión de Fomento y Vivienda) 9
- 10-17/POC-000198, Pregunta relativa a la financiación de la Universidad de Huelva (*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*) 10
- 10-17/POC-000242, Pregunta relativa al puente sobre el río Fahala, en Alhaurín el Grande (Málaga) (*Inadmisión a trámite*) 11
- 10-17/POC-000344, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante este, Alcalá del Valle (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-17/POC-000345, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante de la A-389, Arcos-Junta de los Ríos (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-17/POC-000346, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante norte de la Barca de la Florida (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 10-17/POC-000347, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante oeste de la A-373, Ubrique (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 429

X LEGISLATURA

23 de marzo de 2017

- 10-17/POC-000348, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante de la A-389, Paterna de Rivera, y conexión con la A-381 (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-17/POC-000349, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante de la A-393, Espera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-17/POC-000350, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante de la A-405, Estación de Jimena de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-17/POC-000351, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante suroeste de San Martín del Tesorillo (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-17/POC-000352, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante noroeste de Benalup-Casas Viejas (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-17/POC-000353, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante noroeste de Barbate hasta la CA-2143 y acceso al Puerto (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-17/POC-000354, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de acondicionamiento paisajístico del itinerario de la A-2233 (Conil de la Frontera-Barbate) (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-17/POC-000355, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante de trazado CA-9107; Cruz de Zambonia a A-384, mejora de acceso a Alcalá del Valle (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-17/POC-000356, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de acceso a la costa en El Puerto de Santa María (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-17/POC-000357, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante noroeste de Alcalá de los Gazules (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-17/POC-000358, Pregunta relativa al comienzo del proyecto del edificio del antiguo Banco de España de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-17/POC-000359, Pregunta relativa a los traslados de los niños del hospital de La Línea a Málaga y Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-17/POC-000360, Pregunta relativa al Hospital Civil de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-17/POC-000361, Pregunta relativa a la infección por **klebsiella** (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29

- 10-17/POC-000362, Pregunta relativa a los importes reclamados y recuperados de subvenciones de formación profesional para el empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-17/POC-000363, Pregunta relativa a la rehabilitación de las viviendas sociales Pisos Rosas, en Alcalá de Guadaíra, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-17/POC-000364, Pregunta relativa a la campaña contra la discriminación salarial entre mujeres y hombres (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-17/POC-000365, Pregunta relativa al futuro Consejo de Servicios Sociales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-17/POC-000366, Pregunta relativa a las políticas de empleo para mujeres en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-17/POC-000367, Pregunta relativa a los Premios Meridiana 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-17/POC-000368, Pregunta relativa al proyecto de decreto por el que se regula la organización y el funcionamiento de la función inspectora en materia de servicios sociales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-17/POC-000369, Pregunta relativa al apoyo psicológico en crisis para hijas e hijos de mujeres víctimas mortales de violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-17/POC-000370, Pregunta relativa a «El amor no duele», campaña para desmontar los mitos del amor romántico en la juventud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-17/POC-000371, Pregunta relativa a la mejora de la salud de las mujeres a través de la cooperación internacional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-17/POC-000372, Pregunta relativa a las nuevas tecnologías de la información (*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*) 40
- 10-17/POC-000373, Pregunta relativa al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer (*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*) 41
- 10-17/POC-000374, Pregunta relativa a la programación de la nueva temporada taurina (*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*) 42

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 429

X LEGISLATURA

23 de marzo de 2017

- 10-17/POC-000375, Pregunta relativa a la programación especial del Festival de Málaga de Cine (*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*) 43
- 10-17/POC-000376, Pregunta relativa al estreno de la serie **Entreolivos** (*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*) 44
- 10-17/POC-000377, Pregunta relativa a la programación especial del 25 aniversario de la Expo'92 (*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*) 45
- 10-17/POC-000378, Pregunta relativa a los premios Goya a la película **El hombre de las mil caras** (*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*) 46
- 10-17/POC-000379, Pregunta relativa a la Estrategia sobre prevención de trastornos alimentarios en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-17/POC-000380, Pregunta relativa a los programas RELAS (Red Local de Acción de Salud) en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-17/POC-000381, Pregunta relativa a la apertura del hospital de alta resolución de Lebrija (CHARE) del Guadalhorce (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-17/POC-000382, Pregunta relativa a las citas con enfermería a través de Salud Responde (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-17/POC-000383, Pregunta relativa a la apertura del hospital de alta resolución de Lebrija (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-17/POC-000384, Pregunta relativa al aumento en la plantilla de trabajadores del Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-17/POC-000385, Pregunta relativa a la valoración del acuerdo para la construcción del futuro centro hospitalario de alta resolución de Estepona (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-17/POC-000386, Pregunta relativa al premio a la iniciativa MOAD (Modelo de Ayuntamiento Digital) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-17/POC-000387, Pregunta relativa al proyecto CEUS de aviones no tripulados en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 429

X LEGISLATURA

23 de marzo de 2017

- 10-17/POC-000388, Pregunta relativa a las becas de Formación Profesional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-17/POC-000389, Pregunta relativa a la oferta pública de plazas docentes en Andalucía 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-17/POC-000390, Pregunta relativa a la educación segregada por sexos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-17/POC-000391, Pregunta relativa a las jornadas ADIAN (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-17/POC-000392, Pregunta relativa al fomento de hábitos de reciclaje en educación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-17/POC-000393, Pregunta relativa a los alimentos ecológicos en los centros educativos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-17/POC-000394, Pregunta relativa a la mejora de la comunicación en la A-6052, entre Santiago de Calatrava y Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-17/POC-000395, Pregunta relativa a la falta de personal sanitario en el centro de salud de Palma del Río (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-17/POC-000396, Pregunta relativa a la falta de personal en el hospital comarcal Valle de los Pedroches, de Pozoblanco (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-17/POC-000397, Pregunta relativa a la saturación de las urgencias del hospital Reina Sofía, de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-17/POC-000398, Pregunta relativa a la calidad asistencial en los centros del servicio sanitario andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-17/POC-000399, Pregunta relativa a la reducción de puestos de trabajo y de nuevas contrataciones en el nuevo hospital comarcal Serranía de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-17/POC-000400, Pregunta relativa a la participación ciudadana en la sanidad pública andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-17/POC-000401, Pregunta relativa al acceso peatonal soterrado al nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-17/POC-000402, Pregunta relativa a la Unidad Neonatal del nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 429

X LEGISLATURA

23 de marzo de 2017

- 10-17/POC-000403, Pregunta relativa a los riesgos de la agrupación en una misma sala de varias áreas del nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 76
- 10-17/POC-000404, Pregunta relativa a la separación de áreas en el nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 77
- 10-17/POC-000405, Pregunta relativa al refuerzo de la Unidad de Oncología del nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 78
- 10-17/POC-000406, Pregunta relativa a la dotación de equipamiento y personal para el nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 79
- 10-17/POC-000407, Pregunta relativa a la habilitación de un segundo acceso para vehículos al nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 80
- 10-17/POC-000408, Pregunta relativa al traslado al nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 81
- 10-17/POC-000409, Pregunta relativa a la denominación del Área de Gestión Sanitaria a la que pertenece el nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 82
- 10-17/POC-000410, Pregunta relativa al malestar por la línea editorial impuesta por la RTVA en la cobertura de las movilizaciones contra la fusión hospitalaria en Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara)* 83
- 10-17/POC-000411, Pregunta relativa a los datos de audiencia de las desconexiones provinciales *(Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara)* 84
- 10-17/POC-000412, Pregunta relativa a la cobertura del Mundial de Snowboard y Freestyle en Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara)* 85
- 10-17/POC-000413, Pregunta relativa a los datos de audiencia del Carnaval de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara)* 86

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 429

X LEGISLATURA

23 de marzo de 2017

- 10-17/POC-000414, Pregunta relativa a la situación de la Asociación de Padres y Amigos de los Sordos (Aspansor), de Málaga, y de la atención a las personas sordas en la provincia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 10-17/POC-000415, Pregunta relativa al plan de choque en materia de dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 10-17/POC-000416, Pregunta relativa a los expedientes de desahucio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 10-17/POC-000417, Pregunta relativa a la carretera de circunvalación de Arriate (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 10-17/POC-000419, Pregunta relativa a las actuaciones para la reducción de las ratios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 10-17/POC-000420, Pregunta relativa al cierre del comedor escolar del colegio Maimónides, de El Higuerón (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 10-17/POC-000421, Pregunta relativa al proceso de consultas iniciado por la Comisión Europea sobre la modernización y simplificación administrativa de la Política Agrícola Común (PAC) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 10-17/POC-000422, Pregunta relativa a la presentación del Proyecto de Ley de Juventud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 10-17/POC-000423, Pregunta relativa a los efectos del Acuerdo Integral sobre Economía y Comercio (CETA) en el sector agroalimentario andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 10-17/POC-000424, Pregunta relativa a la ruta turística Blas Infante (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 10-17/POC-000425, Pregunta relativa a las actuaciones para el fomento de la innovación educativa en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 10-17/POC-000426, Pregunta relativa al refugio de alta montaña Elorrieta (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 10-17/POC-000427, Pregunta relativa al centro de salud de Pradollano y botiquín de Borreguiles en la estación de esquí de Sierra Nevada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 10-17/POC-000428, Pregunta relativa a la agresión en Cetursa-Sierra Nevada S.A. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104

- 10-17/POC-000429, Pregunta relativa a la ausencia del himno de Andalucía en un partido de la selección andaluza de fútbol (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### MESA

- 10-17/ACME-000009, Habilitación del lunes, día 27 de marzo, para celebrar una sesión de la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales 107

## RÉGIMEN INTERIOR

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 10-17/AEA-000038, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 15 de marzo de 2017, por el que se nombran dos funcionarios del Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, especialidad Ayudantes Técnicos Informáticos 108
- 10-17/AEA-000039, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 15 de marzo de 2017, por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Andalucía 110
- Resolución de 15 de marzo de 2017, de la Secretaría General, por la que se hace pública la composición de la Mesa de Contratación del Parlamento de Andalucía 119

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/PEC-000001, Pregunta relativa a los programas de cooperación internacional seguidos por la Consejería de Fomento y Vivienda**

*Proviene de la 10-16/PE-002370, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía*

*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 1 de marzo de 2017, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de cooperación internacional seguidos por la Consejería de Fomento y Vivienda (10-16/PE-002370), por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Fomento y Vivienda, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 10-17/PEC-000001, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 2 de marzo de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000198, Pregunta relativa a la financiación de la Universidad de Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

*PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 1 de marzo de 2017, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a la financiación de la Universidad de Huelva, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 2 de marzo de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000242, Pregunta relativa al puente sobre el río Fahala, en Alhaurín el Grande (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2017, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa al puente sobre el río Fahala, en Alhaurín el Grande (Málaga), formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos.

Sevilla, 2 de marzo de 2017.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000344, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante este, Alcalá del Valle (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la variante este, Alcalá del Valle (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la variante este de Alcalá de Valle (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la variante este de Alcalá de Valle (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000345, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante de la A-389, Arcos-Junta de los Ríos (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la variante de la A-389, Arcos-Junta de los Ríos (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la variante A-389, Arcos de la Frontera-Junta de los ríos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la variante A-389, Arcos -de la Frontera-Junta de los Ríos?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000346, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante norte de la Barca de la Florida (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la variante norte de la Barca de la Florida (Cádiz).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la variante norte de la Barca de la Florida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la variante norte de la Barca de la Florida?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000347, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante oeste de la A-373, Ubrique (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la variante oeste de la A-373, Ubrique (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la variante oeste de Ubrique (Cádiz), A-373.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la variante oeste de Ubrique (Cádiz) A-373?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000348, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante de la A-389, Paterna de Rivera, y conexión con la A-381 (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la variante de la A-389, Paterna de Rivera, y conexión con la A-381 (Cádiz).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la variante de A-389, Paterna de Rivera, y conexión con la A-381.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la variante de A-389, Paterna de Rivera, y conexión con la A-381?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Saldaña Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000349, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante de la A-393, Espera (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la variante de la A-393, Espera (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la variante de Espera (A-393).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la variante de Espera (A-393)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000350, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante de la A-405, Estación de Jimena de la Frontera (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la variante de la A-405, Estación de Jimena de la Frontera (Cádiz).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la variante de la Estación de Jimena de la Frontera (A-405).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene la Junta de Andalucía para la ejecución de la variante de la Estación de Jimena de la Frontera (A-405)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000351, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante suroeste de San Martín del Tesorillo (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la variante suroeste de San Martín del Tesorillo (Cádiz).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la variante suroeste de San Martín del Tesorillo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la variante suroeste de San Martín del Tesorillo?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000352, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante noroeste de Benalup-Casas Viejas (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la variante noroeste de Benalup-Casas Viejas (Cádiz).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la variante noroeste de Benalup-Casas Viejas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la variante noroeste de Benalup-Casas Viejas?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000353, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante noroeste de Barbate hasta la CA-2143 y acceso al Puerto (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la variante noroeste de Barbate hasta la CA-2143 y acceso al Puerto (Cádiz).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la variante noroeste de Barbate hasta la CA-2143 y acceso al Puerto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la variante noroeste de Barbate hasta la CA-2143 y acceso al Puerto?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000354, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de acondicionamiento paisajístico del itinerario de la A-2233 (Conil de la Frontera-Barbate) (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de acondicionamiento paisajístico del itinerario de la A-2233 (Conil de la Frontera-Barbate) (Cádiz).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el acondicionamiento paisajístico del itinerario A-2233 (Conil de la Frontera - Barbate).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del acondicionamiento paisajístico del itinerario A-2233 (Conil de la Frontera-Barbate)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000355, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante de trazado CA-9107; Cruz de Zambonia a A-384, mejora de acceso a Alcalá del Valle (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la variante de trazado CA-9107; Cruz de Zambonia a A-384, mejora de acceso a Alcalá del Valle (Cádiz).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la variante de trazado CA-9107; Cruz de Zambonia a A-384, mejora de acceso a Alcalá del Valle.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la variante de trazado CA-9107; Cruz de Zambonia a A-384, mejora de acceso a Alcalá del Valle?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000356, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de acceso a la costa en El Puerto de Santa María (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de acceso a la costa en El Puerto de Santa María (Cádiz).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el acceso a la costa en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del acceso a la costa en El Puerto de Santa María (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000357, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante noroeste de Alcalá de los Gazules (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la variante noroeste de Alcalá de los Gazules (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la variante noroeste de Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la variante noroeste de Alcalá de los Gazules (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000358, Pregunta relativa al comienzo del proyecto del edificio del antiguo Banco de España de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Céspedes Senovilla y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Cultura  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017  
Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Céspedes Senovilla y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al comienzo del proyecto del edificio del antiguo Banco de España de Huelva.

**PREGUNTA**

¿Está prevista una fecha para el comienzo de la ejecución del proyecto para convertir el edificio del antiguo Banco de España de Huelva en un centro cultural?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Carmen Céspedes Senovilla y  
Manuel Andrés González Rivera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000359, Pregunta relativa a los traslados de los niños del hospital de La Línea a Málaga y Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa a los traslados de los niños del hospital de La Línea a Málaga y Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La situación de pediatría del hospital de La Línea adía de hoy es la existencia de solo tres pediatras en plantilla, cuando según el catálogo de puestos del centro debería haber siete. Hasta hace unos meses había cinco, pero dos de ellos se trasladaron a otros hospitales.

Como consecuencia de lo expuesto, ha habido niños a los que ha sido necesario trasladar a Cádiz y Málaga para la realización de pruebas diagnósticas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué solución piensa aportar esta consejería para gestionar el problema existente de falta de personal en el hospital de La Línea?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Sergio Romero Jiménez y  
María Isabel Albás Vives.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000360, Pregunta relativa al Hospital Civil de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa al Hospital Civil de Málaga.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Existe consenso entre los profesionales sanitarios, los agentes sociales y la Administración autonómica acerca de la necesidad de desarrollar infraestructura sanitaria en los terrenos que se encuentran junto al Hospital Civil de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué proyecto se tiene planificado implantar en dicho espacio y cuál es la previsión temporal con la que se trabaja?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White y

María Isabel Albás Vives.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000361, Pregunta relativa a la infección por *klebsiella***

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud relativa a la infección por *klebsiella*.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Como consecuencia de dos casos de infección por la bacteria *klebsiella* registrados en el hospital Reina Sofía de Córdoba, dos vecinos de Fuente Palmera han instado a la Fiscalía provincial a investigar dichas casos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Ha tomado esta consejería alguna medida para poder arrojar información sobre la aparición de dicha bacteria en el hospital Reina Sofía?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000362, Pregunta relativa a los importes reclamados y recuperados de subvenciones de formación profesional para el empleo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio relativa a los importes reclamados y recuperados de subvenciones de formación profesional para el empleo.

### PREGUNTA

¿Cuál es el importe total reclamado y el importe total recuperado, a fecha 20 de febrero de 2017, de los expedientes de reintegro de subvenciones de formación profesional para el empleo, indicándose además los importes correspondientes a UGT-IFES, a Aulacen Cinco, S.L.; El Paraíso de la Dehesa, S.L.; Fundación Lebrija Solidaria; Multiservicios y Limpiezas Doñana, S.L.U.; Ecijana de Formación, S.L.L y a las empresas pertenecientes al exconsejero Ángel Ojeda, así como a los consorcios de formación y a la FAFPE?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000363, Pregunta relativa a la rehabilitación de las viviendas sociales Pisos Rosas, en Alcalá de Guadaíra, Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda relativa a la rehabilitación de las viviendas sociales Pisos Rosas, en Alcalá de Guadaíra, Sevilla.

PREGUNTA

¿Va a cumplir el Gobierno andaluz el compromiso con los vecinos asumido por la presidenta de la Junta de Andalucía para la rehabilitación del conjunto de viviendas sociales denominados Pisos Rosas, en Alcalá de Guadaíra?

Parlamento de Andalucía, 16 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000364, Pregunta relativa a la campaña contra la discriminación salarial entre mujeres y hombres**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa a la campaña contra la discriminación salarial entre mujeres y hombres.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) ha puesto en marcha la campaña de sensibilización con motivo del 22 de febrero, Día Europeo de la Igualdad Salarial, «por una igualdad real todos los días», que se llevará a cabo en redes sociales durante los próximos días y enlazará con la campaña 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, con el fin de poner en valor a las trabajadoras como referentes sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué aspectos incorpora la campaña contra la discriminación salarial entre mujeres y hombres que lleva a cabo el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM)?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Araceli Maese Villacampa.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-000365, Pregunta relativa al futuro Consejo de Servicios Sociales de Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa al futuro Consejo de Servicios Sociales de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, prevé, en su artículo 16, los órganos de participación ciudadana, que tendrán carácter consultivo y de asesoramiento al Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, siendo dichos órganos el Consejo de Servicios Sociales de Andalucía, los consejos sectoriales de servicios sociales y los consejos provinciales y consejos locales de servicios sociales. El artículo 17 de la mencionada ley establece que el Consejo de Servicios Sociales de Andalucía es el órgano superior de participación ciudadana en materia de servicios sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué objetivos tiene el futuro Consejo de Servicios Sociales de Andalucía?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Sonia María Ruiz Navarro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000366, Pregunta relativa a las políticas de empleo para mujeres en Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*  
*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa a las políticas de empleo para mujeres en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde la Junta de Andalucía se están impulsando iniciativas para permitir el refuerzo de las políticas públicas en materia de empleo, orientación laboral, formación profesional y planes de igualdad en empresas, desde el punto de vista de la igualdad de género.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el alcance que tendrán las iniciativas de políticas de empleo para mujeres en Andalucía?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Natividad Redondo Crespo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000367, Pregunta relativa a los Premios Meridiana 2016**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*  
*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa a los Premios Meridiana 2016.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde hace años, la Junta de Andalucía, a través del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), viene entregando los premios Meridiana, a fin de reconocer la labor de mujeres, hombres e instituciones públicas y privadas a favor de la igualdad de género.

**PREGUNTA**

¿Qué valores y qué reconocimiento se han incorporado en los premios Meridiana 2016 del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM)?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
María Nieves Ramírez Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000368, Pregunta relativa al proyecto de decreto por el que se regula la organización y el funcionamiento de la función inspectora en materia de servicios sociales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*  
*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa al proyecto de decreto por el que se regula la organización y el funcionamiento de la función inspectora en materia de servicios sociales.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La entrada en vigor de la nueva Ley de Servicios Sociales, Ley 9/2016, de 27 de diciembre, implica revisar, a la luz de sus principios y su articulado, ordenar el escenario organizativo previo que derivaba de la Ley 2/1988, de 4 de abril. El artículo 88.4 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, mandaba al Consejo de Gobierno a articular la organización y el funcionamiento de la función inspectora de servicios sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué objetivos tiene el proyecto de decreto que regula la organización y el funcionamiento de la función inspectora en materia de servicios sociales de Andalucía?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Francisco Javier Aragón Ariza.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000369, Pregunta relativa al apoyo psicológico en crisis para hijas e hijos de mujeres víctimas mortales de violencia de género**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa al apoyo psicológico en crisis para hijas e hijos de mujeres víctimas mortales de violencia de género.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Servicio de apoyo psicológico en crisis para hijas e hijos de mujeres víctimas mortales de violencia de género es una iniciativa pionera en España, impulsada por el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), que tiene como fin ofrecer de manera gratuita e inmediata atención psicológica de urgencia a menores y familiares que se enfrentan a un hecho tan traumático como el asesinato de una madre a manos del padre agresor.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuál es el alcance de la iniciativa de apoyo psicológico en crisis para hijas e hijos de mujeres víctimas mortales de violencia de género en Andalucía?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
José Latorre Ruiz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000370, Pregunta relativa a «El amor no duele», campaña para desmontar los mitos del amor romántico en la juventud**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*  
*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa a «El amor no duele», campaña para desmontar los mitos del amor romántico en la juventud.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La campaña «El amor no duele» es una iniciativa del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) en colaboración con el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ), con el fin de sensibilizar a la juventud sobre los mitos del amor romántico que perpetúan la violencia de género.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración realiza de la iniciativa «El amor no duele», campaña para desmontar los mitos del amor romántico en la juventud andaluza?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
María Nieves Ramírez Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000371, Pregunta relativa a la mejora de la salud de las mujeres a través de la cooperación internacional**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa a la mejora de la salud de las mujeres a través de la cooperación internacional.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo mantiene en la actualidad colaboración con tres programas de Médicos Mundi para prevenir la mutilación genital femenina y promover la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué mejora en la salud de las mujeres supone a través de la cooperación internacional promovida por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez,  
Araceli Maese Villacampa y  
Sonia María Ruiz Navarro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-000372, Pregunta relativa a las nuevas tecnologías de la información**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Rocío Arrabal Higuera y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Rocío Arrabal Higuera y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la RTVA, o cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a las nuevas tecnologías de la información.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Canal Sur debe adaptarse al avance de las nuevas tecnologías para poder competir con los operadores de la competencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es el seguimiento de los medios de Canal Sur a través de las nuevas tecnologías de la información?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Aragón Ariza,

Rocío Arrabal Higuera y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000373, Pregunta relativa al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la RTVA, o cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

**PREGUNTA**

¿Qué programación va a realizar Canal Sur con motivo del Día Internacional de la Mujer?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
María Soledad Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000374, Pregunta relativa a la programación de la nueva temporada taurina**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la RTVA, o cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la programación de la nueva temporada taurina.

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones de programación tiene la RTVA de cara a la nueva temporada taurina?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
Diego Ferrera Limón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000375, Pregunta relativa a la programación especial del Festival de Málaga de Cine**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la RTVA, o cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la programación especial del Festival de Málaga de Cine.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto realizar la RTVA alguna programación especial con motivo del Festival de Málaga de Cine?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
Diego Pérez Ramírez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-000376, Pregunta relativa al estreno de la serie *Entreolivos***

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la RTVA, o cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa al estreno de la serie *Entreolivos*.

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace del reciente estreno de *Entreolivos*, serie de ficción coproducida por la RTVA?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Aragón Ariza,

María de los Ángeles Ferriz Gómez y

Rocío Arrabal Higuera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000377, Pregunta relativa a la programación especial del 25 aniversario de la Expo'92**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la RTVA, o cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la programación especial del 25 aniversario de la Expo'92.

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones de programación tiene la RTVA con motivo del 25 aniversario de la Expo'92?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
Luis Pizarro Medina.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000378, Pregunta relativa a los premios Goya a la película El hombre de las mil caras**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la RTVA, o cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a los premios Goya a la película *El hombre de las mil caras*.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La película *El hombre de las mil caras*, que cuenta con la participación de Canal Sur Televisión, obtuvo dos premios Goya de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace sobre la obtención de estos galardones y qué importancia tiene la participación de Canal Sur Televisión?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
Diego Pérez Ramírez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000379, Pregunta relativa a la Estrategia sobre prevención de trastornos alimentarios en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la Estrategia sobre prevención de trastornos alimentarios en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿En qué consiste la Estrategia sobre prevención de trastornos alimentarios que tiene previsto el Consejo de Gobierno?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Caridad López Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000380, Pregunta relativa a los programas RELAS (Red Local de Acción de Salud) en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, Dña. Caridad López Martínez y*

*D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, Dña. Caridad López Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a los programas RELAS (Red Local de Acción de Salud) en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo se están desarrollando los programas de la Red local de acción en salud (RELAS) en la Andalucía y cuál es su incidencia en la población?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos,  
Caridad López Martínez y  
Diego Ferrera Limón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000381, Pregunta relativa a la apertura del hospital de alta resolución de Lebrija (CHARE) del Guadalhorce**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la apertura del hospital de alta resolución de Lebrija (CHARE) del Guadalhorce.

**PREGUNTA**

¿Qué plazos tiene previstos el Consejo de Gobierno para la apertura del centro hospitalario de alta resolución del Guadalhorce?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Olga Manzano Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000382, Pregunta relativa a las citas con enfermería a través de Salud Responde**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Caridad López Martínez,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a las citas con enfermería a través de Salud Responde.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los usuarios de la sanidad pública en Andalucía han gestionado en tomo a las 350.000 citas con enfermería de atención primaria durante 2016.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué información puede aportar el Consejo de Gobierno de la puesta en marcha de este servicio y de qué manera se han beneficiado sus usuarios?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Caridad López Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000383, Pregunta relativa a la apertura del hospital de alta resolución de Lebrija (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, Dña. Brígida Pachón Martín y*

*D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, Dña. Brígida Pachón Martín y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la apertura del hospital de alta resolución de Lebrija (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los plazos previstos por el Consejo de Gobierno para la apertura del hospital de alta resolución de Lebrija (Sevilla)?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco José Vargas Ramos,

Brígida Pachón Martín y

José Muñoz Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000384, Pregunta relativa al aumento en la plantilla de trabajadores del Servicio Andaluz de Salud**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, D. Diego Ferrera Limón y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos, D. Diego Ferrera Limón y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al aumento en la plantilla de trabajadores del Servicio Andaluz de Salud.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Que se aplique una jornada semanal de 35 horas en la sanidad pública andaluza va a suponer un aumento de 3.500 la plantilla de trabajadores del Servicio Andaluz de Salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene el Consejo de Gobierno alguna estimación de cuál va a ser el aumento en la plantilla de trabajadores del Servicio Andaluz de Salud?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco José Vargas Ramos,  
Diego Ferrera Limón y  
Olga Manzano Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000385, Pregunta relativa a la valoración del acuerdo para la construcción del futuro centro hospitalario de alta resolución de Estepona (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la valoración del acuerdo para la construcción del futuro centro hospitalario de alta resolución de Estepona (Málaga).

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra en centro hospitalario de alta resolución de Estepona (Málaga)?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco José Vargas Ramos y

Araceli Maese Villacampa.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000386, Pregunta relativa al premio a la iniciativa MOAD (Modelo de Ayuntamiento Digital)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, D. Daniel Campos López y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*  
*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, D. Daniel Campos López y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio relativa al premio a la iniciativa MOAD (Modelo de Ayuntamiento Digital).

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el Premio Autelsi 2017 concedido al proyecto MOAD (Modelo de Ayuntamiento Digital)?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Rodrigo Sánchez Haro,  
Daniel Campos López y  
Antonio Sánchez Villaverde.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000387, Pregunta relativa al proyecto CEUS de aviones no tripulados en Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. Sonia María Ruiz Navarro y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. Sonia María Ruiz Navarro y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa al proyecto CEUS de aviones no tripulados en Huelva.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado el Consejo de Gobierno en apoyo del proyecto CEUS de aviones no tripulados en Huelva?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Rodrigo Sánchez Haro,  
Sonia María Ruiz Navarro y  
María Márquez Romero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-000388, Pregunta relativa a las becas de Formación Profesional**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a las becas de Formación Profesional.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación se ha dirigido al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con dos reclamaciones importantes: que no demorase más la transferencia a esta comunidad para poder pagar las becas y que diera marcha atrás en la interpretación restrictiva de su propia normativa porque iba a dejar fuera a unos mil alumnos de Formación Profesional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿En qué Administración recae la responsabilidad en estas decisiones en nuestra comunidad que han supuesto una gran preocupación en las familias afectadas?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez,  
Olga Manzano Pérez y  
Brígida Pachón Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000389, Pregunta relativa a la oferta pública de plazas docentes en Andalucía 2017**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez, D. Antonio Sánchez Villaverde y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez, D. Antonio Sánchez Villaverde y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la oferta pública de plazas docentes en Andalucía 2017.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El sector sindical docente más representativo y los cientos de opositores para acceder a una plaza pública están esperando del gobierno una respuesta para acabar con la incertidumbre del necesario respaldo presupuestario a las comunidades autónomas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el posicionamiento del Consejo de Gobierno de la oferta pública en educación para el 2017?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez,  
Antonio Sánchez Villaverde y  
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000390, Pregunta relativa a la educación segregada por sexos**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la educación segregada por sexos.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Andalucía defiende un modelo educativo basado en la enseñanza mixta, que garantiza el principio de igualdad de oportunidades y rechaza pagar con dinero público la educación segregada por sexos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo repercutirá en la firma de conciertos este modelo educativo y en qué medida al profesorado de estos centros?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez y  
Brígida Pachón Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000391, Pregunta relativa a las jornadas ADIAN**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez, D. Diego Ferrera Limón y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Educación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*  
*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez, D. Diego Ferrera Limón y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a las jornadas ADIAN.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 20 de febrero se celebraron en Jaén las VII Jornadas Regionales de Directores de Institutos de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué acciones de futuro propuso el Consejo de Gobierno a los directores y directoras de los centros públicos del sistema educativo andaluz en el marco del Plan de Éxito Educativo?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez,  
Diego Ferrera Limón y  
María Nieves Ramírez Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000392, Pregunta relativa al fomento de hábitos de reciclaje en educación**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Antonio Sánchez Villaverde, del*

*G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa al fomento de hábitos de reciclaje en educación.

**PREGUNTA**

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno la apuesta por el fomento de hábitos de reciclaje en el alumnado en los diecisiete colegios en Córdoba?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Adela Segura Martínez y

Antonio Sánchez Villaverde.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000393, Pregunta relativa a los alimentos ecológicos en los centros educativos andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a los alimentos ecológicos en los centros educativos andaluces.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de febrero de 2017 varias consejerías del Gobierno andaluz firmaron un acuerdo de colaboración para impulsar y consolidar el fomento del consumo de productos ecológicos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cómo repercutirá la firma de este acuerdo en los centros públicos de nuestro sistema educativo?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Adela Segura Martínez y  
Diego Ferrera Limón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000394, Pregunta relativa a la mejora de la comunicación en la A-6052, entre Santiago de Calatrava y Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Julio Millán Muñoz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Julio Millán Muñoz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a la mejora de la comunicación en la A-6052, entre Santiago de Calatrava y Jaén.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera A-6052, de Martos a Porcuna, pertenece a la red autonómica complementaria de Andalucía, tiene una longitud de 32,8 kilómetros con su origen en la variante de Martos, en la A-316 (de Úbeda a la carretera de Granada-Córdoba) y su final en Porcuna, en la intersección con la A-305 (de Andújar a Baena). La Consejería de Fomento y Vivienda ha anunciado una actuación que cubrirá la totalidad de la vía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿En qué consisten las actuaciones que la Consejería de Fomento y Vivienda va a poner en marcha en la A-6052, qué inversión llevan aparejada y qué plazo de ejecución tienen?

Sevilla, 24 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Julio Millán Muñoz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000395, Pregunta relativa a la falta de personal sanitario en el centro de salud de Palma del Río (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la falta de personal sanitario en el centro de salud de Palma del Río (Córdoba).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de diciembre, el equipo médico del centro de salud de Palma del Río (Córdoba) emitió un comunicado público sobre el colapso de los servicios del centro. En este comunicado, los facultativos relataban los retrasos en el servicio y la cancelación de programas como la cirugía menor por la grave falta de personal derivada de la no sustitución de las bajas maternas previstas, entre otros motivos. Igualmente, alertaban del riesgo que supone para la salud de los pacientes mantener en estas condiciones límite el servicio. Esta situación, que afecta a los vecinos de Palma del Río y su comarca, preocupa especialmente por los graves perjuicios que puede tener para los pacientes que pueden ver vulnerados su derecho a la salud, y por las condiciones laborales de precariedad y excesivo estrés que suponen para los profesionales sanitarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Por qué motivos no se han atendido las necesidades de personal de este centro de salud y qué actuaciones piensa desarrollar la Consejería de Salud para poner fin al colapso del centro?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos y

David Jesús Moscoso Sánchez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000396, Pregunta relativa a la falta de personal en el hospital comarcal Valle de los Pedroches, de Pozoblanco (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la falta de personal en el hospital comarcal Valle de los Pedroches, de Pozoblanco (Córdoba).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado 27 de mayo de 2016, los enfermeros y auxiliares de enfermería de la Unidad de Gestión Clínica (UGC) del hospital comarcal Valle de Los Pedroches vienen planteando una inusitada forma de garantizar la calidad en el servicio de enfermería que ofrece el hospital ante la imposibilidad de dar estos servicios con garantías en la actualidad por la falta de personal derivados de los recortes de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. La escasez de personal sanitario ha obligado a que una sola enfermera atiende una unidad con 24 pacientes. Ante esta situación, que está provocando ansiedad entre los profesionales y un servicio deficiente para los pacientes, los enfermeros y enfermeras han llegado a plantear hacer turnos voluntarios en el hospital, completamente gratuitos por su parte, para poder darles los cuidados adecuados a los pacientes, sin obtener respuesta alguna por parte de esta Consejería. Esta solución, que honra la profesionalidad y el compromiso de los enfermeros y enfermeras, es impensable dentro del Servicio Andaluz de Salud (SAS), pero no puede hacernos olvidar el problema de fondo, que es la no sustitución de las bajas producidas dentro del servicio y el riesgo para la salud de los pacientes que esto supone.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Con qué personal se están atendiendo los servicios ofrecidos por este centro y qué actuaciones piensa desarrollar la Consejería de Salud para restablecer la calidad y seguridad en la prestación del servicio de enfermería en este centro hospitalario?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos y

David Jesús Moscoso Sánchez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000397, Pregunta relativa a la saturación de las urgencias del hospital Reina Sofía, de Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la saturación de las urgencias del hospital Reina Sofía, de Córdoba.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La saturación y las situaciones de colapso en el servicio de urgencias del hospital Reina Sofía, de Córdoba, han dejado de ser hechos puntuales para convertirse, desgraciadamente, en la tónica habitual de este centro hospitalario, para malestar de los pacientes e impotencia de los profesionales sanitarios. Los recortes de personal en la sanidad andaluza también han afectado gravemente a este hospital, que en algunos momentos ha llegado a contar con más de un centenar de personas esperando a ser atendidas en urgencias, y enfermos en camillas varados en los pasillos durante más de catorce horas. Según denuncian los sindicatos sanitarios, pese a haber un aumento del 30% en el número de pacientes en esta época del año, no se ha hecho ningún refuerzo de plantilla, y se acumulan las bajas, jubilaciones y reducciones de jornada por edad sin cubrir por parte del Servicio Andaluz de Salud. Preocupa especialmente esta situación, porque además de suponer una notable pérdida de calidad en los servicios sanitarios que ofrece la Administración andaluza, podría estar poniéndose en riesgo la vida de muchos cordobeses y cordobesas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué necesidades de personal hay en el hospital Reina Sofía, de Córdoba, y cuándo tiene previsto cubrirlas el Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos y

David Jesús Moscoso Sánchez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000398, Pregunta relativa a la calidad asistencial en los centros del servicio sanitario andaluz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la calidad asistencial en los centros del servicio sanitario andaluz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La estructura de los centros hospitalarios del Servicio Andaluz de Salud (SAS) establece tres niveles asistenciales: desde el básico al de altas prestaciones. Se da la circunstancia de que los hospitales de segundo nivel también prestan los servicios de primer nivel y los de tercer nivel asumen los dos niveles anteriores. Por situar geográficamente estos centros, los de primer nivel serían los comarcales (Úbeda, Antequera, Osuna, etc.), los de segundo nivel se ubicarían en las capitales de provincia (Jaén, Málaga, Huelva, etc.) y los de tercer nivel estarían tan solo en algunos centros, como en Córdoba o Málaga.

A priori, el principio de igualdad asistencial debería garantizar que todos los andaluces deben tener garantizada la misma calidad asistencial en cada uno de estos niveles, es decir, que la atención en primer nivel debería ser igual tanto en Úbeda como en Córdoba. Sin embargo, la política de inversiones de la Consejería de Salud parece más destinada a invertir en aquellos centros en los que puede obtener un mayor rédito en imagen pública que en garantizar la misma calidad asistencial a todos los andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cree usted que la actual dotación de medios de los centros hospitalarios andaluces permite garantizar la misma atención en todos los centros del SAS para el mismo nivel asistencial y que la atención en primer

nivel de asistencia es la misma y cuenta con los mismos medios en el hospital comarcal de Úbeda que en el hospital universitario regional de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000399, Pregunta relativa a la reducción de puestos de trabajo y de nuevas contrataciones en el nuevo hospital comarcal Serranía de Ronda (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la reducción de puestos de trabajo y de nuevas contrataciones en el nuevo hospital comarcal Serranía de Ronda (Málaga).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Del análisis del personal del nuevo hospital comarcal Serranía de Ronda se extraen las siguientes conclusiones:

- Hay déficit de anestesistas

- La concentración de Unidades de Hospitalización y de Controles de Enfermería tiene como único objetivo reducir tanto el personal de Enfermería como el de Auxiliares de Enfermería, para atender a dichas áreas de hospitalización, ya que no hay razones de ventajas asistenciales, ni epidemiológicas, ni de seguridad del paciente hospitalizado u hospitalizada que avalen estas decisiones.

- La medida de suprimir la presencia fija de una auxiliar de Enfermería en cada consulta, sustituyendo este modelo, que se ha demostrado eficaz durante muchos años para agilizar las consultas hospitalarias, por otro, consistente en tener «disponibles» a auxiliares (casi siempre en un número menor que el de consultas) en una estancia próxima «por si se necesitan». Se está entorpeciendo la buena marcha de algunas consultas y esto se acentuará en los periodos vacacionales.

El personal de limpieza ha denunciado que, desde que dicho servicio fue «externalizado», el número de sus profesionales se ha visto reducido.

- Los celadores demandan también incremento de su plantilla, dado que aseguran que la actual está al límite y que en el nuevo hospital, donde las distancias y los trayectos son mucho mayores, también lo serán los tiempos empleados en sus desplazamientos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué medidas se van a tomar para garantizar una atención sanitaria de calidad y mejorar la situación del personal que trabaja en el nuevo hospital comarcal Serranía de Ronda?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
Juan Antonio Gil de los Santos.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000400, Pregunta relativa a la participación ciudadana en la sanidad pública andaluza**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la participación ciudadana en la sanidad pública andaluza.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La participación de la ciudadanía es un elemento clave en la integración de la experiencia del paciente y su entorno en la mejora, optimización de la calidad y eficacia del propio sistema sanitario. Una organización inteligente es aquella que toma sus decisiones en consonancia con lo requerido por la sociedad en la que se incardina. El concepto de participación ciudadana se encuentra incluso en el Título III de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cómo se está desarrollando la participación social y ciudadana en el ámbito de la sanidad pública andaluza y cuáles son las prioridades señaladas por la ciudadanía?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
Juan Antonio Gil de los Santos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000401, Pregunta relativa al acceso peatonal soterrado al nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al acceso peatonal soterrado al nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

**PREGUNTA**

¿Cuándo se va a construir el acceso peatonal soterrado al nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda, que pasaría por debajo de una carretera autonómica?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000402, Pregunta relativa a la Unidad Neonatal del nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la Unidad Neonatal del nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

PREGUNTA

¿Por qué no se ubica la Unidad Neonatal del nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda en la misma planta que acoge el bloque obstétrico, para seguir así las recomendaciones de organismos oficiales como la propia Consejería de Salud o el Ministerio de Sanidad?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000403, Pregunta relativa a los riesgos de la agrupación en una misma sala de varias áreas del nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a los riesgos de la agrupación en una misma sala de varias áreas del nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

### PREGUNTA

¿Por qué están agrupadas en una misma sala las áreas de hospitalización, pediatría general, neonatología y obstetricia en el nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda, generando molestias y situaciones de riesgo de infecciones nosocomiales?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000404, Pregunta relativa a la separación de áreas en el nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la separación de áreas en el nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

**PREGUNTA**

¿Por qué no se separa el área de hospitalización de traumatología de la de cirugía general en el nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda, dotándoles de su propio control de enfermería?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000405, Pregunta relativa al refuerzo de la Unidad de Oncología del nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al refuerzo de la Unidad de Oncología del nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se van a desarrollar para potenciar la Unidad de Oncología del nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000406, Pregunta relativa a la dotación de equipamiento y personal para el nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la dotación de equipamiento y personal para el nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

**PREGUNTA**

¿Cuándo se va a instalar el equipo de resonancia magnética nuclear prometido para el nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda y cuándo se va a dotar a su Unidad de Radiodiagnóstico del personal necesario para la puesta en funcionamiento de estos equipos?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000407, Pregunta relativa a la habilitación de un segundo acceso para vehículos al nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la habilitación de un segundo acceso para vehículos al nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

**PREGUNTA**

¿Cuándo se va a acondicionar y habilitar un segundo acceso para vehículos al nuevo hospital comarcal Serranía de Ronda, diferenciado del actual, que resulta insuficiente?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000408, Pregunta relativa al traslado al nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa al traslado al nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuándo está previsto que se realice el traslado total del hospital antiguo al nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000409, Pregunta relativa a la denominación del Área de Gestión Sanitaria a la que pertenece el nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la denominación del Área de Gestión Sanitaria a la que pertenece el nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

### PREGUNTA

¿Por qué el Área de Gestión Sanitaria (AGS) a la que pertenece el hospital comarcal de la Serranía de Ronda no se denomina oficialmente AGS de la Serranía de Ronda, según desean los profesionales y las personas usuarias, en vez de AGS de la Serranía de Málaga, habida cuenta de que dicha AGS atiende en su hospital comarcal a ciudadanía tanto de la provincia de Málaga como de la de Cádiz, y teniendo en cuenta también de que la Serranía de Málaga no existe en los mapas?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000410, Pregunta relativa al malestar por la línea editorial impuesta por la RTVA en la cobertura de las movilizaciones contra la fusión hospitalaria en Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA, o cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa al malestar por la línea editorial impuesta por la RTVA en la cobertura de las movilizaciones contra la fusión hospitalaria en Granada.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 17 de febrero, la sección sindical de Comisiones Obreras en la RTVA hizo pública una nota expresando su malestar por la línea editorial impuesta por la cadena, y en especial por el centro territorial de Granada, en relación con la cobertura de las movilizaciones de la sociedad granadina contra la fusión hospitalaria; línea a la que son ajenos las trabajadoras y trabajadores y que los sitúa en el centro de críticas crecientes de la ciudadanía granadina.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué piensa hacer la dirección de la RTVA para cumplir la ley en lo que se refiere al derecho a una información objetiva, veraz, imparcial, independiente, plural y neutral, tal como reclaman las trabajadoras y los trabajadores de este servicio público, especialmente en el caso del centro territorial de Granada?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Alberto de Manuel Jerez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-000411, Pregunta relativa a los datos de audiencia de las desconexiones provinciales**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA, o cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a los datos de audiencia de las desconexiones provinciales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las comparecencias y a través de otras vías de información sobre la audiencia de la RTVA no suele hacerse referencia a las desconexiones provinciales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Con qué datos cuenta la RTVA sobre la audiencia de las desconexiones provinciales, individualizados por provincias?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
Jesús Alberto de Manuel Jerez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000412, Pregunta relativa a la cobertura del Mundial de Snowboard y Freestyle en Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA, o cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a la cobertura del Mundial de Snowboard y Freestyle en Granada.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Del 7 al 19 de marzo se celebra en Sierra Nevada el Mundial de Snowboard y Freestyle 2017.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo se ha organizado, con qué medios y quiénes van a participar en la cobertura informativa del citado campeonato del mundo por parte de la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
Jesús Alberto de Manuel Jerez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000413, Pregunta relativa a los datos de audiencia del Carnaval de Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA, o cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a los datos de audiencia del Carnaval de Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace de estos datos de audiencia del Carnaval de Cádiz en Canal Sur Televisión y de la comparativa de estos con los datos de audiencia de las retransmisiones realizadas en la televisión local de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
Jesús Romero Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000414, Pregunta relativa a la situación de la Asociación de Padres y Amigos de los Sordos (Aspansor), de Málaga, y de la atención a las personas sordas en la provincia**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la situación de la Asociación de Padres y Amigos de los Sordos (Aspansor), de Málaga, y de la atención a las personas sordas en la provincia.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Asociación de Padres y Amigos de los Sordos (Aspansor), de Málaga, es una asociación provincial sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública. Entre sus objetivos se encuentran el bienestar y la integración plena de las personas con discapacidad auditiva, su autonomía y desarrollo personal, la defensa de los derechos de las familias y las respuestas a sus necesidades.

En su centro se prestan servicios de rehabilitación (atención temprana, logopedia, lengua de signos y bimodal, apoyo curricular y lectura labiofacial), atención y apoyo a las familias, atención psicológica, trabajo social, videoteca y actividades formativas y de convivencia. En este último año se han dejado de prestar servicios de atención temprana debido a los costes tan elevados que ello suponía y que la Asociación no podía asumir.

El centro atraviesa una situación de extrema dificultad económica debido a los recortes en las subvenciones y ayudas públicas sufridas en los últimos años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz algún tipo de actuación para paliar esta situación que hace peligrar los servicios que se prestan a personas sordas de toda la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000415, Pregunta relativa al plan de choque en materia de dependencia**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa al plan de choque en materia de dependencia.

**PREGUNTA**

¿Cuándo está prevista la puesta en marcha del plan de choque en materia de dependencia anunciado por la presidenta de la Junta de Andalucía el 7 de febrero de 2017 y en qué va a consistir?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000416, Pregunta relativa a los expedientes de desahucio**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a los expedientes de desahucio.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de medidas para la vivienda protegida y el suelo, atribuye a la Consejería de Fomento y Vivienda la potestad sancionadora para aquellos comportamientos tipificados en la norma que puedan dar lugar a la comisión de infracciones en materia de vivienda protegida. La asociación vecinal de Arttysur, en Sevilla, ha puesto en conocimiento de la Delegación Provincial de Sevilla determinadas conductas que pudieran ser merecedoras de reproche administrativo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones de inspección y, en su caso, sancionadoras se han llevado a cabo desde la Consejería de Fomento y Vivienda en relación con esta denuncia?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
María Carmen Molina Cañadas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN****10-17/POC-000417, Pregunta relativa a la carretera de circunvalación de Arriate (Málaga)***Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía**Calificación favorable y admisión a trámite**Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda**Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017**Orden de publicación de 6 de marzo de 2017***A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a la carretera de circunvalación de Arriate (Málaga).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El recorrido de esta nueva carretera, cuyo trazado ya está en proceso de ejecución, transcurre por la «vía pecuaria núm. 5: Cañada Real de Osuna o Cañada Verde», que conduce desde el puente de la Ventilla al Puerto del Monte, en Los Prados. Este es uno de los itinerarios más usados de la Serranía de Ronda por infinidad de deportistas en general: ciclistas, corredores, senderistas, caballistas, etc., siendo un recorrido ideal para todas estas actividades, gracias a su proximidad a Ronda y Arriate, así como por las múltiples conexiones a otros caminos públicos con los que se cruza o enlaza.

Por otra parte, este recorrido es usado habitualmente en importantes pruebas deportivas de reconocido prestigio que se celebran anualmente y están organizadas por los ayuntamientos de Ronda, Arriate y otros municipios limítrofes o instituciones oficiales, como los 101 km, el homenaje a los 101 km, el Raid Hípico, etc.

Este recorrido histórico ha sido ocupado en un 90%, aproximadamente, de su recorrido lineal por el trazado de la nueva carretera de circunvalación de Arriate, que sirve de conexión de la CA-4221 (Setenil) con la A-367 (Ronda) variante de Arriate. La Plataforma en Defensa de los Caminos de Uso Público de Ronda plantea la necesidad de poder seguir disfrutando de los usos anteriormente especificados y también de garantizar el tránsito de ganado, dotando de mayor seguridad al tráfico de vehículos, a las personas que practican deporte y al ganado que transita la vía pecuaria, teniendo en cuenta que esta vía se sitúa en una de las principales comarcas ganaderas de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Tiene la Consejería de Fomento y Vivienda proyectado, a lo largo de dicho trazado, realizar las adecuaciones laterales que sirvan para poder seguir disfrutando los usos comentados, así como para garantizar el tránsito de ganado por esta vía pecuaria, tal y como establece la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, y para mantener en buen estado de uso la «Cañada Real de Osuna o Cañada Verde»?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
María Carmen Molina Cañadas.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000419, Pregunta relativa a las actuaciones para la reducción de las ratios**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a las actuaciones para la reducción de las ratios.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante la crisis, y como consecuencia de la disminución de plantillas por la aplicación del decreto sobre la tasa de reposición del funcionariado público, ha aumentado la ratio de alumnas y alumnos por profesor o profesora en los centros educativos de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué está haciendo o piensa hacer la Consejería de Educación para reducir las ratios de forma que se recuperen los niveles anteriores a la crisis?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Alberto de Manuel Jerez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000420, Pregunta relativa al cierre del comedor escolar del colegio Maimónides, de El Higuerón (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Libertad Benítez Gálvez y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Libertad Benítez Gálvez y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación relativa al cierre del comedor escolar del colegio Maimónides, de El Higuerón (Córdoba).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 17 de enero, 160 niños del CEIP Maimónides, de El Higuerón (Córdoba), se quedaron sin el servicio de comedor escolar de este centro ante el inesperado cierre del servicio por falta de personal. Según denuncia la Ampa del centro, el servicio de comedor compuesto por tres personas lleva meses ofreciéndose en una situación de precariedad debido a que, tras la jubilación de una trabajadora, la plaza vacante no ha sido sustituida por la Delegación de Educación. Ante esta situación precaria, una baja por enfermedad de uno de los dos trabajadores restantes hizo imposible dar el servicio, produciéndose el consiguiente cierre del mismo durante ese día. Esta situación, que ha afectado a 160 niños, nos preocupa especialmente porque afecta más a niños y niñas en una situación vulnerable y tiene visos de repetirse si no se restituye el personal necesario para ofrecer el servicio de comedor escolar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Por qué motivo la Delegación de Educación de Córdoba no planificó las necesidades de personal de este centro ante una inminente jubilación y qué actuaciones piensa desarrollar para restablecer el personal que le corresponde a este comedor escolar y evitar nuevos cierres?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez y

David Jesús Moscoso Sánchez.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000421, Pregunta relativa al proceso de consultas iniciado por la Comisión Europea sobre la modernización y simplificación administrativa de la Política Agrícola Común (PAC)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa al proceso de consultas iniciado por la Comisión Europea sobre la modernización y simplificación administrativa de la Política Agrícola Común (PAC).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la postura del Gobierno andaluz ante el proceso de consultas iniciado por la Comisión Europea sobre la modernización y simplificación administrativa de la Política Agrícola Común (PAC)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000422, Pregunta relativa a la presentación del Proyecto de Ley de Juventud**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la presentación del Proyecto de Ley de Juventud.

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno andaluz presentar en el Parlamento de Andalucía el Proyecto de Ley de la Juventud de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000423, Pregunta relativa a los efectos del Acuerdo Integral sobre Economía y Comercio (CETA) en el sector agroalimentario andaluz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos relativa a los efectos del Acuerdo Integral sobre Economía y Comercio (CETA) en el sector agroalimentario andaluz.

**PREGUNTA**

¿Qué efectos va a provocar la firma del Tratado Bilateral de Libre Comercio entre la Unión Europea y Canadá en el sector agroalimentario andaluz?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000424, Pregunta relativa a la ruta turística Blas Infante**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a la ruta turística Blas Infante.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente, durante la celebración de Fitur entre los pasados días 17 y 22 de enero de 2017, la Consejería de Turismo y Deporte presentó como oferta turística para Andalucía la denominada «Ruta Blas Infante».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Podría detallarnos cuál es el diseño de la ruta, contenido programático, asignación presupuestaria y campaña de difusión de la citada ruta como oferta turística?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000425, Pregunta relativa a las actuaciones para el fomento de la innovación educativa en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a las actuaciones para el fomento de la innovación educativa en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con frecuencia, tanto las familias como el profesorado se quejan en Andalucía, aparte de las carencias de infraestructuras y personal ya conocidas, de la falta de impulso a la innovación pedagógica que permita superar el modelo de enseñanza tradicional para incorporar pedagogías más innovadoras, que fomenten la creatividad y la autonomía de los escolares.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué está haciendo, o piensa hacer la Consejería de Educación para fomentar la innovación educativa en las aulas desde las edades más tempranas hasta la etapa de enseñanza secundaria?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Alberto de Manuel Jerez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000426, Pregunta relativa al refugio de alta montaña Elorrieta**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa al refugio de alta montaña Elorrieta.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el pasado 10 de enero de 2017, el Patronato de la Fundación Docomomo Ibérico informó acerca del acuerdo para la incorporación del refugio de alta montaña Elorrieta, obra de Octavio Elorrieta Artaza realizada entre 1929 y 1933, a los registros Docomomo Ibérico. El informe de la Comisión Técnica de la Fundación informó que «los indudables valores sociales, técnicos, estéticos e históricos del refugio Elorrieta, así como su unicidad, aconsejan, sin lugar a dudas, su protección patrimonial», aconsejando su uso para fines deportivos, turísticos y científicos. La Plataforma Acción Sierra Nevada ha reclamado en los últimos años la recuperación, con estos fines, del refugio Elorrieta, habiendo conseguido más de 12.000 firmas de apoyo con este fin en sus últimas acciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Podría valorar si desde la Consejería de Turismo y Deporte existe alguna posibilidad de apoyar esta iniciativa ciudadana, con el fin de recuperar y poner en valor esta infraestructura ubicada a las faldas de Sierra Nevada, y muy próxima a la estación de esquí y montaña de Sierra Nevada?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000427, Pregunta relativa al centro de salud de Pradollano y botiquín de Borreguiles en la estación de esquí de Sierra Nevada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa al centro de salud de Pradollano y botiquín de Borreguiles en la estación de esquí de Sierra Nevada.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante esta Navidad, en la estación de esquí de Sierra Nevada se registraban cifras de visitantes que no tenían lugar desde la temporada 2003-2004, con más de 194.337 visitas, de las que 160.879 lo hacían para esquiar. Pues bien, diversos usuarios de la estación de esquí denunciaron ante los medios de comunicación el mal funcionamiento de los servicios sanitarios que ofrece la estación, como consecuencia de tener cerrado el conocido «Botiquín de enfermería» ubicado en el punto de Borreguiles, y por la situación de infradotación de personal que actualmente se da en el centro de salud de Pradollano. Ello, en una estación donde la mayoría de sus visitantes lo hacen por deporte, sufriendo numerosos traumatismos, requiere una atención suficientemente adecuada para garantizar la seguridad de los pacientes que sufren accidentes, y que en ocasiones requieren de una atención sanitaria rápida y especializada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Existe algún tipo de convenio de colaboración entre esta Consejería y la Consejería de Salud, en relación a la infraestructura y los servicios sanitarios de la estación de esquí de Sierra Nevada, y qué acciones prevé

llevar a cabo la Consejería de Turismo y Deporte para mejorar la situación actual, relativa a este servicio sanitario?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-000428, Pregunta relativa a la agresión en Cetursa-Sierra Nevada S.A.**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. David Jesús Moscoso Sánchez, Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo y D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*  
*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. David Jesús Moscoso Sánchez, Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo y D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a la agresión en Cetursa-Sierra Nevada S.A.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente, hemos tenido constancia de que un empleado de la Empresa Pública Cetursa-Sierra Nevada S.A. había sido agredido físicamente por uno de los cargos de dirección de la empresa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Quisiéramos saber qué tipo de régimen sancionador se le va a aplicar a dicho miembro de la Dirección, entretanto se resuelve la resolución del proceso judicial abierto? ¿Se le ha aplicado algún tipo de expediente informativo a dicho miembro de la Dirección, a la luz de dicha agresión?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,  
David Jesús Moscoso Sánchez,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo y  
Jesús Alberto de Manuel Jerez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-000429, Pregunta relativa a la ausencia del himno de Andalucía en un partido de la selección andaluza de fútbol**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. David Jesús Moscoso Sánchez y Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017*  
*Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. David Jesús Moscoso Sánchez y Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a la ausencia del himno de Andalucía en un partido de la selección andaluza de fútbol.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado jueves 29 de diciembre, un partido amistoso en beneficio de Unicef enfrentó a la selección andaluza de fútbol contra una selección de la liga de fútbol profesional. En ningún momento previo o posterior al encuentro sonó el himno de Andalucía recogido en el Estatuto de Autonomía, como sí había sonado en todos los encuentros previos de la selección andaluza de fútbol. Los asistentes al encuentro también denunciaron que se les impidió el acceso al estadio Benito Villamarín, donde se disputó el encuentro, portando banderas de Andalucía. Para Podemos Andalucía resulta incomprensible que el Gobierno andaluz no vele por que se haga uso de los símbolos de Andalucía como nacionalidad histórica reconocida en su Estatuto de Autonomía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado la Consejería de Turismo y Deporte para que estos hechos no se vuelvan a repetir y cuál es el protocolo de la Junta de Andalucía para que se visibilicen los símbolos de Andalucía en

las competiciones deportivas que le son propias o en aquellas realizadas por federaciones con competencias delegadas?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez y

María del Carmen García Bueno.

---

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

MESA

**10-17/ACME-000009, Habilitación del lunes, día 27 de marzo, para celebrar una sesión de la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2017*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2017*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2017, ha acordado aprobar la habilitación del lunes, día 27 de marzo de 2017, para celebrar una sesión de la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales.

Sevilla, 16 de marzo de 2017.

PD. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

## RÉGIMEN INTERIOR

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

**10-17/AEA-000038, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 15 de marzo de 2017, por el que se nombran dos funcionarios del Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, especialidad Ayudantes Técnicos Informáticos**

*Orden de publicación de 17 de marzo de 2017*

El pasado 27 de julio de 2016, la Mesa del Parlamento de Andalucía acordó la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, especialidad Ayudantes Técnicos Informáticos.

De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria, el 6 de marzo de 2017, una vez finalizados los ejercicios de las pruebas selectivas, el tribunal calificador remitió a la Mesa del Parlamento los nombres de los aspirantes que las han superado, ordenados conforme a la puntuación final de cada uno de ellos, y con indicación de las calificaciones de cada ejercicio, al haberse cumplido las previsiones que al efecto se establecen en la normativa de aplicación y en las bases de la convocatoria.

Habiendo aportado los seleccionados la documentación exigida en la base 8.1, procede, de conformidad con lo dispuesto en la base 9.1, nombrarlos funcionarios y ordenar la publicación de los nombramientos en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

En su virtud, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión del 15 de marzo de 2017,

### HA ACORDADO

**Primero.** Nombrar funcionarios del Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, especialidad Ayudantes Técnicos Informáticos, a los aspirantes que se relacionan:

- Don José Manuel Hernández Benítez
- Don Rafael Osuna Domínguez

Los mencionados nombramientos, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.1 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, tendrán carácter provisional durante un plazo de seis meses, que se considerará período de prácticas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 de dicha norma.

**Segundo.** Ordenar la publicación de los citados nombramientos en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

De conformidad con lo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, los seleccionados deberán tomar posesión de sus plazas en el plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Sevilla, 15 de marzo de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

---

## RÉGIMEN INTERIOR

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

**10-17/AEA-000039, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 15 de marzo de 2017, por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Andalucía**

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2017*

El párrafo segundo del apartado primero A del acuerdo suscrito el 15 de diciembre de 2015, entre los representantes de la Administración parlamentaria, los sindicatos CC.OO. y CGT, y el Consejo de Personal sobre propuesta de condiciones de trabajo, acuerdo aprobado íntegramente por la Mesa del Parlamento de Andalucía en su sesión del 16 de diciembre de 2015, establece que, efectuada la modificación de la relación de puestos de trabajo que se contiene en el párrafo primero de dicho apartado, la Administración publicará en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* la relación de puestos de trabajo de la Cámara.

Por consiguiente, procede recoger en un solo texto la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Andalucía con todas las modificaciones que han sido aprobadas en los últimos años, de manera que conste en un solo documento la realidad de todos los puestos de trabajo de la Cámara.

En cualquier caso debe indicarse que los datos fundamentales consignados en la relación de puestos de trabajo ya se encuentran actualizados y publicados en el portal de transparencia de la página web del Parlamento de Andalucía.

En su virtud, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión del 15 de marzo de 2017,

### HA ACORDADO

Aprobar el texto actualizado de la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Andalucía que se acompaña al presente acuerdo como anexo.

Sevilla, 15 de marzo de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

## ANEXO RPT

## SECRETARÍA GENERAL

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso	Subgr	Nivel	Cuerpo	Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Letrado o Letrada Mayor	1	F	LD	A1	30	Letrados	45.720,72	Lic. en Derecho		Por la Mesa, a propuesta de la Presidencia
Secretario o Secretaria de la Secretaría General	1	F	LD	C1	22	Oficiales de Gestión	15.167,40			Por la Mesa a propuesta del Letrado Mayor
<i>JUNTA ELECTORAL</i>										
Jefe o Jefa del Negociado de Junta Electoral	1	F	PC	C1	22	Oficiales de Gestión	15.167,40			
<i>UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN A LOS DIPUTADOS</i>										
Unidad de Transparencia y de Atención a los Diputados	1	F	LD	C1	24	Oficiales de Gestión	16.768,56			Por la Mesa previo informe del Letrado Adjunto al Letrado Mayor

## SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso	Subgr	Nivel	Cuerpo	Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Letrado o Letrada Adjunto al Letrado o Letrada Mayor	1	F	LD		A1	30	Letrados	39.325,20	Lic. en Derecho	Por la Mesa, a propuesta del Letrado Mayor
Secretario o Secretaria del Letrado o Letrada Adjunto al Letrado o Letrada Mayor	1	F	LD		C1	22	Oficiales de Gestión	15.167,40		Por la Mesa a propuesta del Letrado Mayor previo informe del Letrado Adjunto
Corrector o Correctora de textos	6	F	SO	CO	A1	26	Técnicos Superiores	17.137,32		
Ayudante de Biblioteca, Documentación y Archivo	7	F	SO	CO	A2	24	Técnicos Diplomados	16.768,56		
Técnico o Técnica diplomado	7	F	SO	CO	A2	24	Técnicos Diplomados	16.768,56		

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 429

X LEGISLATURA

23 de marzo de 2017

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso		Subgr	Nivel	Cuerpo	Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
			SO	CO							
Oficial de Gestión	36	F	SO	CO	C1	18	Oficiales de Gestión	11.754,96			
Oficial Administrativo	1	L	SC	CO	III			11.754,96			
Auxiliar de Biblioteca y Documentación	3	F	PC		C2	14	Subalternos	12.167,04			
Conductor-encargado de vehículos o Con- ductora-encargada de vehículos	1	F	SO	CO	C2	14	Subalternos	13.996,44			
Conductor o Conductora	1	F	SO	CO	C2	14	Subalternos	13.996,44			

### INTERVENCIÓN GENERAL

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso	Subgr	Nivel	Cuerpo	Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Interventor o Interventora General	1	F	LD	A1	30	Letrados	39.325,20	Lic. en Derecho		Por la Mesa, a propuesta del Letrado Mayor
Interventor o Interventora Adjunto	1	F	LD	A1	27	Técnicos Superiores	19.489,56	Lic. o grado en Derecho y/o Ciencias Económicas y Empresariales	Conocimientos de contabilidad, control presupuestario y gestión de gastos.	Por la Mesa, a propuesta del Letrado o Letrada Mayor, previo informe del Interventor o Interventora General
Jefe o Jefa de la Sección de Contabilidad y Control Presupuestario	1	F	PC	C1	24	Oficiales de Gestión	16.768,56			Conocimientos de contabilidad y presupuestos
Jefe o Jefa del Negociado de Seguimiento Presupuestario	1	F	PC	C1	22	Oficiales de Gestión	15.167,40			
Secretario o Secretaria del Interventor o Interventora General	1	F	LD	C1	22	Oficiales de Gestión	15.167,40			Por la Mesa, a propuesta del Letrado o Letrada Mayor, previo informe del Interventor o Interventora General

**OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTARIO**

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso		Subgr		Nivel	Cuerpo		Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Coordinador o Coordinadora de Contabilidad y Control Presupuestario	1	F	LD		A1	A2	26	Técnicos Superiores	Técnicos Diplomados	16.953,48			Por la Mesa a propuesta del Letrado Mayor
Jefe o Jefa del Negociado de Control Presupuestario	1	F	PC		C1		22	Oficiales de Gestión		15.167,40			

**SERVICIOS JURÍDICOS**

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso		Subgr		Nivel	Cuerpo	Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Letrado o Letrada	8	F	SO	CO	A1		30	Letrados	35.363,76	Lic. en Derecho		
Jefe o Jefa del Negociado de Servicios Jurídicos	1	F	PC		C1		22	Oficiales de Gestión	15.167,40			

**SERVICIO DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso	Subgr		Nivel	Cuerpo		Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Jefe o Jefa del Servicio de Gestión Parlamentaria	1	F	LD	A1	A2	28	Técnicos Superiores	Técnicos Diplomados	23.618,52			Por la Mesa, a propuesta del Letrado Mayor
Jefe o Jefa de la Sección de Gestión Parlamentaria	1	F	PC	C1		24	Oficiales de Gestión		16.768,56			
Jefe o Jefa de la Sección de Actividad Parlamentaria	1	F	PC	A2	C1	24	Técnicos Diplomados	Oficiales de Gestión	16.768,56			
Jefe o Jefa del Negociado de Asuntos Parlamentarios	1	F	PC	C1		22	Oficiales de Gestión		15.167,40			
Jefe o Jefa del Negociado de Órganos Parlamentarios	1	F	PC	C1		22	Oficiales de Gestión		15.167,40			

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 429

X LEGISLATURA

23 de marzo de 2017

### REGISTRO GENERAL

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso	Subgr	Nivel	Cuerpo	Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Jefe o Jefa del Negociado de Registro	1	F	PC	C1	22	Oficiales de Gestión	15.167,40			

### GABINETE DE PRENSA

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso	Subgr	Nivel	Cuerpo	Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Jefe o Jefa del Negociado del Gabinete de Prensa	1	F	PC	C1	22	Oficiales de Gestión	15.167,40			

### SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES Y GESTIÓN DE PERSONAL

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso	Subgr	Nivel	Cuerpo	Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Jefe o Jefa del Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal	1	F	LD	A1	28	Técnicos Superiores	22.085,40	Lic. en Derecho	3 años	Por la Mesa a propuesta del Letrado Mayor
Jefe o Jefa de la Unidad de Personal	1	F	LD	A1	27	Técnicos Superiores	19.489,56	Lic. en Derecho	2 años	Por la Mesa a propuesta del Letrado Mayor
Jefe o Jefa del Departamento de Formación Informática	1	F	PC	A1	26	Técnicos Superiores	17.137,32			
Jefe o Jefa de la Unidad de Régimen Interior	1	F	LD	A2	C1	24	Técnicos Diplomados	Oficiales de Gestión	21.498,60	Por la Mesa a propuesta del Letrado Mayor
Jefe o Jefa del Negociado de AA.GG. y Gestión de Personal	1	F	PC	C1	22	Oficiales de Gestión	15.167,40			
<i>RÉGIMEN INTERIOR:</i>										
Jefe o Jefa del Negociado de Régimen Interior	1	F	PC	C1	22	Oficiales de Gestión	15.167,40			

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 429

X LEGISLATURA

23 de marzo de 2017

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso		Subgr		Nivel	Cuerpo		Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Ujier Mayor	1	F	LD		C2		16	Subalternos		13.997,04			Por la Mesa a propuesta del Letrado Mayor
Ujier Guía	4	F	CE		C2		15	Subalternos		11.895,12			
Reprógrafa o Reprógrafo	3	F	PC		C2		14	Subalternos		12.167,04			
Encargado o Encargada de Cartería	1	F	PC		C2		14	Subalternos		12.167,04			
Conductor-repartidor o Conductora-repartidora	2	F	PC		C2		14	Subalternos		12.167,04			
Telefonista	2	F	PC		C2		14	Subalternos		9.754,56			
Ujier	33	F	SO	CO	C2		14	Subalternos		9.754,56			

### SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso		Subgr		Nivel	Cuerpo		Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Jefe o Jefa del Servicio de Contratación	1	F	LD		A1		28	Técnicos Superiores		22.085,40	Lic. en Derecho	Tres años	Por la Mesa a propuesta del Letrado Mayor
Jefe o Jefa de la Sección de Contratación	1	F	PC		A2	C1	24	Técnicos Diplomados	Oficiales de Gestión	16.768,56			
Jefe o Jefa del Negociado de Contratación	1	F	CE		C1		22	Oficiales de Gestión		15.167,40			

### SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso		Subgr		Nivel	Cuerpo		Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Jefe o Jefa del Servicio de Publicaciones Oficiales	1	F	LD		A1	A2	28	Técnicos Superiores	Técnicos Diplomados	22.085,40			Por la Mesa a propuesta del Letrado Mayor

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 429

X LEGISLATURA

23 de marzo de 2017

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso		Subgr		Nivel	Cuerpo		Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Jefe o Jefa de la Sección de Publicaciones Oficiales	1	F	PC		A2	C1	24	Técnicos Diplomados	Oficiales de Gestión	16.768,56			
Jefe o Jefa del Negociado de BOPA	1	F	PC		C1		22	Oficiales de Gestión		15.167,40			
Jefe o Jefa del Negociado de Colección Legislativa	1	F	PC		C1		22	Oficiales de Gestión		15.167,40			
<i>DIARIO DE SESIONES:</i>													
Jefe o Jefa del Negociado de Diario de Sesiones	1	F	PC		C1		22	Oficiales de Gestión		15.167,40			
Oficial de Gestión (Diario de Sesiones)	12	F	SO	CO	C1		18	Oficiales de Gestión		12,753,03			

### CENTRO DE PUBLICACIONES NO OFICIALES

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso		Subgr		Nivel	Cuerpo		Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Jefe o Jefa del Centro de Publicaciones no Oficiales	1	F	LD		A1	A2	28	Técnicos Superiores	Técnicos Diplomados	22.085,40			Por la Mesa, a propuesta del Letrado Mayor
Jefe o Jefa del Negociado del Centro de Publicaciones no Oficiales	1	F	PC		C1		22	Oficiales de Gestión		15.167,40			

### SERVICIO DE BIBLIOTECA

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso		Subgr		Nivel	Cuerpo		Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Jefe o Jefa del Servicio de Biblioteca	1	F	LD		A1		28	Técnicos Superiores		22.085,40			Por la Mesa a propuesta del Letrado Mayor
Jefe o Jefa del Negociado de Biblioteca	1	F	PC		C1		22	Oficiales de Gestión		15.167,40			

**SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO**

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso	Subgr		Nivel	Cuerpo		Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Jefe o Jefa del Servicio de Documentación y Archivo	1	F	LD	A1		28	Técnicos Superiores		22.085,40			Por la Mesa a propuesta del Letrado Mayor
Jefe o Jefa de la Unidad Archivo	1	F	PC	A1	A2	26	Técnicos Superiores	Técnicos Diplomados	17.137,32			
Jefe o Jefa de la Sección de Documentación	1	F	PC	A2	C1	24	Técnicos Diplomados/ Oficiales de Gestión	Oficiales de Gestión	16.768,56			
Jefe o Jefa del Negociado de Documentación	1	F	PC	C1		22	Oficiales de Gestión		15.167,40			

**SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA**

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso	Subgr		Nivel	Cuerpo		Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Jefe o Jefa del Servicio de Gestión Económica	1	F	LD	A1		28	Técnicos Superiores		22.085,40		2 años	Por la Mesa a propuesta del Letrado Mayor
Técnico o Técnica Superior, Especialidad Gestión Financiera	1	F	SO	A1		26	Técnico Superiores		17.137,32			
Jefe o Jefa de la Sección de Gestión Económica	1	F	PC	A2	C1	24	Técnicos Diplomados	Oficiales de Gestión	16.768,56			
Jefe o Jefa del Negociado de Gestión Económica	1	F	PC	C1		22	Oficiales de Gestión		15.167,40			

**SERVICIO DE INFORMÁTICA**

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso	Subgr		Nivel	Cuerpo		Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Jefe o Jefa del Servicio de Informática	1	F	LD		A1	28	Técnicos Superiores		22.989,24			Por la Mesa a propuesta del Letrado Mayor
Técnico o Técnica Informático	2	F	PC	SO	A2	24	Técnicos Diplomados		16.768,56			
Ayudante Técnico	2	F	SO	CO	C1	22	Oficiales de Gestión		15.167,40			

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 429

X LEGISLATURA

23 de marzo de 2017

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso		Subgr		Nivel	Cuerpo		Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
			PC	SO	A1								
Jefe o Jefa del Departamento de Aplicaciones Corporativas	1	F	PC	SO	A1		26	Técnicos Superiores		17.137,32			
Técnico o Técnica Informático	1	F	PC	SO	A2		24	Técnicos Diplomados		16.768,56			
Jefe o Jefa de Portales de Información y Redes Sociales	1	F	PC	SO	A1		26	Técnicos Superiores		17.137,32			
Técnico o Técnica Informático	2	F	PC	SO	A2		24	Técnicos Diplomados		16.768,56			
Jefe o Jefa de Sistemas de Información y Audiovisuales	1	F	PC	SO	A1		26	Técnicos Superiores		17.137,32			
Técnico o Técnica Informático	3	F	PC	SO	A2		24	Técnicos Diplomados		16.768,56			
Asesor o Asesora de Microinformática	2	F	PC	SO	C1		22	Oficiales de Gestión		15.167,40			
Jefe o Jefa de Red y Comunicaciones	1	F	PC	SO	A1	A2	26	Técnicos Superiores	Técnicos Diplomados	17.137,32			
Técnico o Técnica Informático	1	F	PC	SO	A2		24	Técnicos Diplomados		16.768,56			
Ayudante Técnico	2	F	PC	SO	C1		22	Oficiales de Gestión		15.167,40			

### OFICINA DE MANTENIMIENTO

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso		Subgr		Nivel	Cuerpo	Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Técnico o Técnica de Mantenimiento	2	L	SO	CO	III				15.167,40			

### SERVICIO DE PROTOCOLO

Denominación puesto	Plazas	Adsc.	Modo Acceso		Subgr		Nivel	Cuerpo		Compl. Espec.	Titulación	Experiencia	Otros requisitos
Jefe o Jefa del Servicio de Protocolo	1	F	LD		A1	A2	28	Técnicos Superiores	Técnicos Diplomados	22.085,40			Por la Mesa, a propuesta del Letrado Mayor
Oficial de Protocolo	2	F	PC		C1		20	Oficiales de Gestión		13.277,88			

## RÉGIMEN INTERIOR

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

**Resolución de 15 de marzo de 2017, de la Secretaría General, por la que se hace pública la composición de la Mesa de Contratación del Parlamento de Andalucía**

*Orden de publicación de 17 de marzo de 2017*

A los efectos pertinentes, se hace pública la composición de la Mesa de Contratación del Parlamento de Andalucía conforme a lo establecido en la norma Tercera de las Normas de Contratación del Parlamento de Andalucía:

*Presidente:* Vicente Perea Florencio,  
*Letrado Adjunto al Letrado Mayor.*

*Vocales titulares:* Ángel Marrero García-Rojo,  
*Letrado del Parlamento de Andalucía.*

José Antonio Víboras Jiménez,  
*Interventor General del Parlamento de Andalucía.*

Manuel Borreguero Ruiz,  
*Jefe del Servicio de Contratación.*

José Miguel Valverde Cuevas,  
*Jefe del Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.*

*Secretaria:* María Luisa Aguilar del Río (con voz y sin voto),  
*Funcionaria adscrita al Servicio de Contratación.*

*Vocales suplentes:* Carmen Noguerol Rodríguez,  
*Letrada del Parlamento de Andalucía.*

José Luis Armesto González,  
*Interventor Adjunto.*

Francisco Javier Cruz Rodríguez,  
*Jefe de la Sección de Contratación.*

Carlos Rodríguez Castellón,  
*Jefe de la Unidad de Personal.*

Será también miembro de la Mesa de Contratación la persona titular del servicio que resulte competente por razón de la materia objeto del contrato al que dicho asunto se refiera, quien, en su caso, será sustituida por el funcionario o funcionaria designado por el letrado o letrada mayor. Cuando el contrato verse sobre materias que sean de la competencia del Gabinete de la Presidencia, será miembro de la Mesa de Contratación su jefe o jefa o un representante o una representante del mismo designado por este, quien asistirá con voz y sin voto.

A las reuniones de la Mesa de Contratación podrán incorporarse, por acuerdo de su presidente, los funcionarios y asesores especializados que resulten necesarios en función de la naturaleza de los asuntos a tratar, los cuales actuarán con voz y sin voto.

Cuando las características y circunstancias especiales del contrato así lo requieran, el órgano de contratación, mediante resolución motivada, podrá determinar que se incorporen otros miembros a la Mesa de Contratación o designar una Mesa de Contratación específica para ese contrato.

Asimismo, de conformidad con la disposición adicional sexta de las Normas de Contratación del Parlamento de Andalucía, en los expedientes de contratación tramitados por el Parlamento de Andalucía cuyos gastos estén cofinanciados con la Cámara de Cuentas de Andalucía se incorporará como vocal a la Mesa de Contratación, con voz y voto, la persona designada en cada caso por la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Sevilla, 15 de marzo de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

## OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



### COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

#### Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.  
Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.  
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.  
ISBN: 978-84-92911-06-6.  
PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

## COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

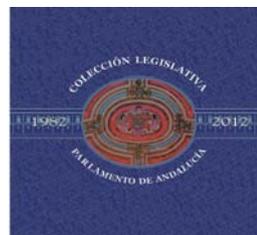


### PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

### COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

